

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA

Esta Diputación Provincial de Sevilla ha formalizado los contratos que a continuación se relacionan con los contratistas que se indican en los precios y en las fechas que se señalan. Lo que se hace público en cumplimiento de lo previsto en el art. 154 del R.D. Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, Texto Refundido de la L.C.S.P.

<i>Contrato</i>	<i>Contratista</i>	<i>Importe adjudicado (sin IVA)</i>	<i>Fecha formalización</i>
Suministro de equipamiento para la ampliación del almacenamiento actual en el CPD de la Diputación de Sevilla. Plan Supera V.			
— Lote 1: «Equipamiento para cabinas de almacenamiento principal (valoración más de un criterio)».	Servicios de Sistemas y Comunicaciones, S.L. (Sicrom)	87.415,00 eur.	19/12/2017
— Lote 2: «Paquetes de garantía para cabinas de almacenamiento (valoración precio más bajo - un solo criterio)».	Servicios de Sistemas y Comunicaciones, S.L. (Sicrom)	45.150,00 eur.	19/12/2017

En Sevilla a 16 de enero de 2018.—El Secretario General, P.D. Resolución n.º 2.579/15, Fernando Fernández-Figueroa Guerrero.

4W-431

Esta Diputación Provincial de Sevilla ha formalizado los contratos que a continuación se relacionan con los contratistas que se indican en los precios y en las fechas que se señalan. Lo que se hace público en cumplimiento de lo previsto en el art. 154 del R.D. Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, Texto Refundido de la L.C.S.P.

Contrato: «C.P. SE-5205, mejora de firme y señalización en toda su longitud. Plan Supera V.»

Contratista: Eiffage Infraestructuras, S.A.

Importe adjudicado (sin IVA): 619.834,71 eur.

Fecha formalización: 4 de enero de 2018.

En Sevilla a 16 de enero de 2018.—El Secretario General, P.D. Resolución n.º 2.579/15, Fernando Fernández-Figueroa Guerrero.

4W-432

Esta Diputación Provincial de Sevilla ha formalizado los contratos que a continuación se relacionan con los contratistas que se indican en los precios y en las fechas que se señalan. Lo que se hace público en cumplimiento de lo previsto en el art. 154 del R.D. Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, Texto Refundido de la L.C.S.P.

Contrato: «SE-9103 saneo del firme y mejora en varios tramos (Plan Supera V)».

Contratista: Construcciones Maygar, S.L.

Importe adjudicado (sin IVA): 148.760,33 eur.

Fecha formalización: 8 de enero de 2018.

En Sevilla a 12 de enero de 2018.—El Secretario General, P.D. Resolución n.º 2.579/15, Fernando Fernández-Figueroa Guerrero.

4W-311

Presidencia

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 75.7 y en la Disposición Adicional Decimoquinta de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, art. 58 y Disposición Final Primera del Reglamento Orgánico de la Corporación, se procede a la publicación de las Declaraciones de Intereses y sus modificaciones formuladas por los Diputados Provinciales y Personal Directivo Profesional de la Diputación de Sevilla y sus Entes Instrumentales, en los términos aprobados en el Acuerdo Plenario de fecha 11 de julio de 2015 y por la Resolución de la Presidencia de la Corporación núm. 2648/15, de 6 de julio.

Este documento tiene carácter público de conformidad con lo dispuesto en los artículos 8 h) de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, y 11 e) de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía, autorizando quienes suscriben a su publicación íntegra en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el Portal de Transparencia de la Diputación Provincial de Sevilla.

REGISTRO DE INTERESES:

Elecciones: 24 de mayo de 2015.

Mandato.: 2015/2019.

Registro núm. 53.

Nombre: Antonio.

Apellidos: Nogales Monedero.

Cargo Electo: Diputado Provincial Partido Político IUCA.

Cargo Directivo: Alcalde.

I. REGISTRO DE ACTIVIDADES QUE REALIZA DISTINTA A LA DE SU CARGO EN LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL

1.ª ACTIVIDAD			
<i>Descripción: Consejero</i>			
<i>Entidad: OPAEF</i>			
Ámbito Territorial: Provincial	<i>Pública</i>		<i>Privada</i>
Puede dar lugar a incompatibilidad con el cargo de Diputado Provincial	SI	NO	X
Afecta o está relacionado con el ámbito de competencias de la Diputación	SI	NO	X
Le proporciona o puede proporcionarle ingresos económicos	SI	X	NO
Clase de Ingreso – Sueldo Dietas por asistencia	SI	X	NO
Otro tipo de ingreso			
2.ª ACTIVIDAD			
<i>Descripción: Vocal Junta General Consorcio Sierra Sur</i>			
<i>Entidad: Consorcio Sierra Sur</i>			
Ámbito Territorial Comarcal	<i>Pública</i>		<i>Privada</i>
Puede dar lugar a incompatibilidad con el cargo de Diputación Provincial	SI	NO	X
Afecta o está relacionado con el ámbito de competencias de la Diputación	SI	X	NO
Le proporciona o puede proporcionarle ingresos económicos	SI	X	NO
Clase de Ingreso – Sueldo Dietas por asistencia	SI	X	NO
Otro tipo de ingreso			

En Sevilla a 21 de diciembre de 2017.

El Declarante.

Fdo.: Antonio Nogales Monedero.

Ante mí,

El Secretario General.

Fdo.: Fernando Fernández-Figueroa Guerrero.

II. REGISTRO DE BIENES PATRIMONIALES

A. BIENES INMUEBLES.		
1. Naturaleza: Vivienda	Municipio: Pedrera	Fecha adquisición: 15/11/2007
Valor Catastral: 46.405,96	Datos registrales o catastrales: 1922826UG321250003YF	
Otros datos: Gananciales		
B. CUENTAS, VALORES, DEPÓSITOS, PLANES DE PENSIONES Y ANÁLOGOS.		
1. Identificación: Cuenta Corriente	Valor/cuantía (a fecha de hoy): 19.000 € 50%	
Entidad financiera: Caja Rural del Sur		
2. Identificación: Cuenta corriente		
		Valor/cuantía (a fecha de hoy): 15.000€ 50%
Entidad financiera: Unicaja		
C. OTRAS DECLARACIONES PRECEPTIVAS.		
a) Participación en sociedades:		
1. Denominación: Dulces de Pedrera, S.L.		
Tipo: Sociedad limitada familiar	Porcentaje: 1/5 20%	
Participa en otras sociedades	SI	NO X

b) Declaración de liquidación de impuestos

	2016
IRPF	420,00 €
I. PATRIMONIO	
I. SOCIEDADES	

En Sevilla a 21 de diciembre de 2017

Ante mí,
El Secretario General,
Fdo.: Fernando Fernández-Figueroa Guerrero

El Declarante,
Fdo.: Antonio Nogales Monedero

Sevilla a 24 de enero de 2018.—El Secretario General, Fernando Fernández-Figueroa Guerrero.

2W-681

Área del Empleado Público

Ampliando la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas a la convocatoria para la provisión, en turno libre, de sesenta y una plazas de «Bombero/a», vacantes en la plantilla de personal funcionario de la Excm. Diputación Provincial de Sevilla (O.E.P. 2014, 2015 y 2016).

Habiéndose presentado solicitudes dentro de plazo, y recibándose en esta Corporación con posterioridad a la Resolución 7022/17 de 26 de diciembre, publicada en «Boletín Oficial» de la provincia número 253/17 de 2 de noviembre, por la que se aprueba la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas a la convocatoria para la provisión, en turno libre, de sesenta y una plazas de «Bombero/a», vacantes en la plantilla de personal funcionario de la Excm. Diputación Provincial de Sevilla, por el presente se hace pública, en cumplimiento de lo dispuesto en la base quinta de las generales, la ampliación de la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas a la convocatoria de referencia, aprobada por Resolución 197/18, de 23 de enero.

Asimismo, se concede exclusivamente a las personas aspirantes relacionadas en el presente anuncio (Resolución 197/18, de 23 de enero), un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta lista provisional en el «Boletín Oficial» de la provincia, para la subsanación de las causas que hayan motivado su exclusión u omisión en la citada lista.

PERSONAS ASPIRANTES ADMITIDAS:

N.º	<i>Nombre y apellidos</i>	<i>D.N.I.</i>
1	AGAMA MARTINS VÍCTOR MANUEL	80098257K
2	AGUILERA TERRÓN NICOLÁS	74832046M
3	ALCOBA PINTO OLIVEIRO	25694548Y
4	ALONSO RAMÓN PEDRO PABLO	75253347S
5	AMORES ESTEBAN VÍCTOR JAVIER	25696907L
6	AZOR DEL SOL AGUSTÍN	45869513S
7	BAENA MUÑOZ JOSÉ MANUEL	14621887M
8	BAENA SÁNCHEZ JOSÉ CARLOS	26812652B
9	BALSERA MERINO JUAN FRANCISCO	09200015S
10	BARDAN REBOLLAR JUAN JOSÉ	74849328Z
11	BARRERA NAVARRO SERGIO	74692480A
12	BELTRÁN COBOS PABLO	44590369Q
13	BELTRÁN TALAVERA PABLO	27471330S
14	BERMEJO BURGOS BORJA	70248715E
15	BERTO BOU MIGUEL	20020504Q
16	BLANCO JIMÉNEZ DAVID	25696637W
17	BLASCO SENDRA JAVIER	53350879X
18	BOLIVAR CUENCA JUAN JOSÉ	74682529B
19	BRAZO ZÚÑIGA ENRIQUE RUBÉN	44585802A
20	BRETONES LORCA ANDRÉS	75255332E
21	CALZAS CALVO ÁLVARO	28964768V
22	CAMACHO MARTÍNEZ ENRIQUE	75260069K
23	CAMBEIRO GONZÁLEZ ISMAEL	78554979C
24	CAMELLO POLO MARCOS	08855223Q
25	CANTOS CLEMENTE SENEN	76027340N
26	CAPOTE ARDU ALBERTO	77469468V
27	CARRASCO DOMÍNGUEZ FRANCISCO JAVIER	39369313Y
28	CARRAVEO MARCIANO RICARDO	45808107L
29	CASTILLO CISNEROS ANDRÉS	76879937E
30	CASTILLO LUQUE FRANCISCO JAVIER	53704532S
31	CHOVARES LISART DANIEL	48411006P
32	CLEMENTE GALVÁN DIEGO ABEL	76024165B
33	COLLADOS FUENTES ARSENIO	08031765G
34	CONDON CONCHAS JUAN CARLOS	28958226F
35	CORBALÁN VERA ANA MARÍA	34825952L
36	CORDON PAREJO JOSÉ LUIS	08862199T
37	CRESPO DIEZ JUAN	71135474Q
38	CRUZ SILES JOSÉ ÁNGEL	28627927B
39	CUENCA BUJALANCE IVÁN MANUEL	25200394F